

**ACUERDOS DE LA SESION 4/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2004.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 4.1. Aprobar la Programación Académica de la División para el trimestre 2004/P.
- 5.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Ramón de Lara Andrade del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 6 de enero de 2003 al 5 de enero de 2004.
- 5.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Fernando Borderas Tordesillas del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 7 de enero de 2003 al 6 de enero de 2004.
- 5.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Lucina Arias García del Departamento de Sistemas Biológicos, del 6 de enero de 2003 al 5 de enero de 2004.
- 5.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Graciano Patiño Méndez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 3 de mayo de 2004 al 2 de noviembre de 2005.
- 6.1. Por interrupción de estudios, la alumna Alejandra Malvarez García (98239919) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/P.
- 6.2. Por interrupción de estudios, la alumna Sandra Guadarrama Garcés (98240110) de la Licenciatura en Enfermería, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.

ACUERDOS DE LA SESION 4/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2004.

- 6.3. Por interrupción de estudios, el alumno Fernando Antúnez Gil (97344039) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 6.4. Por interrupción de estudios, la alumna Nora Silva Ríos (96353649) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2005/I.
- 6.5. Por interrupción de estudios, el alumno Víctor Mejía López (98233971) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/O.
- 7.1. Devolver la calidad de alumno a Iris Genny Torres Altamirano (92246485) de la Licenciatura en Estomatología, a partir del trimestre 2004/O y durante los trimestres 2005/I, 2005/P, 2005/O, 2006/I y 2006/P (seis trimestres); condicionado a que apruebe el examen de conjunto, de conformidad al art. 47 del RESUAM, a más tardar al término del trimestre 2004/P.
- 7.2. Devolver la calidad de alumno a José de Jesús Hernández Villanueva (93340079) de la Medicina, a partir del trimestre 2004/I y durante los trimestres 2004/P, 2004/O, 2005/I, 2005/P y 2005/O (seis trimestres).
- 8.1. Dar de baja el proyecto de investigación "Seguimiento de egresados de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAM-X", aprobado en la Sesión 2/93, incorporado al Area Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: MVZ Guadalupe Pardo Vizcaíno.

ACUERDOS DE LA SESION 4/04 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2004.

- 8.2. Dar de baja el proyecto de investigación “Estimación del número de microorganismos contenidos en la carne cruda, como indicador higiénico sanitario de su comercialización, en los mercados sobre ruedas en el área de influencia de la UAM-X”, aprobado en la Sesión 1/98, incorporado al Área Conservación y Comercialización de Productos Agropecuarios del Departamento de Producción Agrícola y Animal; responsable: MVZ Jorge León Dousset.
- 8.3. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación “Estudio de los insectos y ácaros de importancia florícola de la región central de México” (aprobado en la Sesión 2/98); Área Ambiente de los Sistemas Agrícolas del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Responsable: M. en C. Silvia Rodríguez Navarro. Ampliación de la fecha de término a diciembre de 2010 y cambia su denominación por “Estudio de los insectos y ácaros de importancia económica en las regiones agrícolas de México”.
- 8.4. Aprobar la actualización de vigencia del proyecto de investigación “Potencial nutricional y/o tóxico de sustratos y aguas sobre fito, bacterioplancton y plantas superiores” (aprobado en la Sesión 13/00); Área Ambiente de los Sistemas Agrícolas del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Responsable: M. en C. Ma. Guadalupe Ramos Espinosa. Ampliación de la fecha de término a diciembre de 2006; se actualizan participantes Dr. Fernando de León González; Dr. Antonio Flores Macías; M. en C. Verónica Nava R.; I.I. Jesús Rangel (CyAD); Dr. Martín López Hernández (UNAM).
- 9.1. Ampliación del plazo otorgado a las siguientes comisiones, integradas en la Sesión 14/03: Comisión encargada del Programa de Desarrollo de Licenciatura, nuevo plazo: 19 de marzo de 2004; Comisión encargada del Programa de Desarrollo de Posgrado, nuevo plazo: 3 de mayo de 2004; Comisión encargada del Programa de Desarrollo de Investigación, nuevo plazo: 19 de marzo de 2004; y Comisión encargada del Programa de Desarrollo de Preservación y Difusión de la Cultura, nuevo plazo: 19 de marzo de 2004.